



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 263 -2021-UNIFSLB/CO

Bagua, 09 de diciembre de 2021

VISTO:

El Oficio N° 1105-2021-UNIFLB-CO/VPA de fecha 02 de diciembre de 2021, Oficio N.º 173-2021-UNIFSLB/VPA/CA de fecha 01 de diciembre de 2021, Oficio N.º 120-2021-UNIFSLB/CO/VPA-CEPUNIB de fecha 01 de diciembre de 2021, y el Acuerdo de Comisión Organizadora adoptado en Sesión Ordinaria N° 025-2021-UNIFSLB/CO de fecha 09 de diciembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que: *"la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, todas las Entidades Públicas, están sometidas al orden e imperio de la Ley, en este entender, el numeral 1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N.º 27444, referido al Principio de Legalidad, señala: *"las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que estén atribuidas, y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas"*;

Que, el artículo 8° de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria; establece que: *"el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo, y económico"*;

Que, conforme al artículo 1° de la Ley N.º 29614, se crea la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua (en adelante, la Universidad), como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas.; cuyo fin es atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural propias de la zona;

Que, el primer y segundo párrafo del artículo 29° de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, establece que: *"aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad"*;

Que, mediante Oficio N° 120-2021-UNIFSLB/CO/VPA-CEPUNIB de fecha 01 de diciembre de 2021, el Director del Centro Preuniversitario de la Universidad, remite a Vicepresidencia Académica el Cronograma Académico del Centro Preuniversitario 2022, para que sea aprobado con acto resolutorio;

Que, mediante Oficio N° 173-2021-UNIFSLB/VPA/CA de fecha 01 de diciembre de 2021, el Presidente de la Comisión de Admisión de la Universidad, remite a la Vicepresidencia Académica el Cronograma Académico 2022, a fin de que sea aprobado con acto resolutorio;

Que, a través del Oficio N° 1105-2021-UNIFLB-CO/VPA de fecha 02 de diciembre de 2021, la Vicepresidencia Académica de la Universidad, habiendo revisado y socializado el Calendario





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º **263 -2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 09 de diciembre de 2021

Académico, solicita la aprobación con acto resolutivo, adjuntado para tal efecto, el Anexo 01 – CALENDARIO ACADÉMICO 2022;

Que, el Calendario Académico 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, es un documento en el cual se establecen las fechas en que se llevarán las actividades para el desarrollo del periodo académico, y el cual está constituido por: Ciclo CEPUNIB 2022-I, Proceso de Admisión 2022-I, Semestre Académico 2022-I, Ciclo CEPUNIB 2022-II, Proceso de Admisión 2022-II, Semestre Académico 2022-II, Fechas Conmemorativas de Importancia; en tanto, corresponde emitir el presente acto resolutivo de manera favorable;

Que, visto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 025-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 09 de diciembre de 2021, habiendo sesionado la Comisión Organizadora en pleno y mediante videoconferencia, en mérito a la dación de la Resolución Viceministerial N° 105-2020-MINEDU, de fecha 16 de Junio del 2020, y disposiciones complementarias de SERVIR mediante las cuales se prioriza el trabajo remoto, en aras de prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, luego de analizar el contenido de los párrafos glosados, el pleno, por Unanimidad acordó: **APROBAR** el Calendario Académico 2022 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y en uso a las facultades conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento administrativo General, la Resolución Viceministerial N° 244-2021 MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 075-2019-MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Calendario Académico 2022 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua. El Anexo 01, forma parte integrante de la presente Resolución.

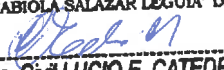
ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER** a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, realice la publicación de la presente resolución en el portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dra. MARIA NELLY LUJAN ESPINOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Ing. CMI LUCIO E. CATEDRA MACO
SECRETARIO GENERAL
C.I.P. N° 94193



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

ANEXO N° 01

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA			
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA			
CALENDARIO ACADÉMICO 2022			
Nro	ACTIVIDADES	FECHAS	
		Inicio	Final
1. CICLO CEPUNIB 2022 - I (En - Abr 2022)			
1. 1.	Ejecución del ciclo preuniversitario 2022-I	10-ene	25-mar
1. 2.	Entrega de carné de postulante	10-ene	10-feb
1. 3.	Primer Sumativo CEPUNIB 2022-I (Sede Bagua)	13-feb	
1. 4.	Primer Sumativo CEPUNIB 2022-I (Comunidades Nativas)	13-feb	
1. 4.	Examen para postulantes a Beca 18	13-feb	
1. 5.	Segundo Sumativo CEPUNIB 2022-I (Sede Bagua)	27-mar	
1. 6.	Segundo Sumativo CEPUNIB 2022-I (Comunidades nativas)	27-mar	
2. PROCESO DE ADMISIÓN 2022 - I			
2. 1.	Inscripciones modalidad ordinaria	24-ene	25-mar
2. 2.	Inscripciones modalidad extraordinaria	24-ene	18-mar
2. 3.	Examen de Admisión Extraordinario (Sede Bagua)	20-mar	
2. 4.	Examen de Admisión Ordinario - Presencial (Sede Bagua)	03-abr	
2. 5.	Examen de Admisión Ordinario (Comunidades nativas)	03-abr	
2. 6.	Entrega de constancias de ingreso	04-abr	06-abr
3. SEMESTRE ACADÉMICO 2022 - I			
3. 1.	Matrícula ordinaria del II al VIII y todas las carreras	21-mar	01-abr
3. 2.	Matrícula ordinaria de Ingresantes de todas las carreras	04-abr	08-abr
3. 2.	Convalidación de asignaturas y entrega de resoluciones	04-abr	08-abr
3. 3.	Inauguración del semestre académico 2022-I e inicio de estudios	11-abr	
3. 4.	Matrícula extemporánea para todas las carreras	11-abr	13-abr
3. 5.	Recepción de solicitudes de cambios de horarios	11-abr	13-abr
3. 6.	Semana 1 de clases	11-abr	15-abr
3. 7.	Regularización de matrícula	11-abr	15-abr
3. 8.	Recepción de carga horaria definitiva	01-abr	06-abr
3. 9.	Reserva de matrícula	11-abr	03-jun
3. 10.	Semana 5: Examen de Unidad 1 (Ingreso de notas del 09 al 17 de Mayo)	09-may	13-may
3. 11.	Emisión de lista oficial de matriculados	06-jun	
3. 12.	Semana 10: Examen de Unidad 2 (Ingreso de notas del 13 al 21 de Junio)	13-jun	17-jun
3. 13.	Semana 15: Evaluación de rezagados (Ingreso de notas del 18 al 26 de Julio)	18-jul	22-jul
3. 14.	Semana de Recuperación de clases	25-jul	29-jul
3. 15.	Semana 16: Examen de Unidad 3 (Ingreso de notas del 01 al 09 de agosto)	01-ago	05-ago
3. 16.	Semana 17: Examen Sustitutorio (Ingreso de notas del 10 al 12 de Agosto)	08-ago	10-ago
3. 17.	Devolución de registros de evaluación	12-ago	
3. 18.	Culminación del semestre académico 2022-I	10-ago	
4. CICLO CEPUNIB 2022 - II (Abr - Jul 2022)			
4. 1.	Ejecución del ciclo preuniversitario 2022-II (12 sem)	18-abr	08-jul
4. 2.	Entrega de carnés de postulante	25-abr	27-may
4. 3.	Primer examen CEPUNIB 2022-II (Sede Bagua)	29-may	
4. 4.	Primer examen CEPUNIB 2022-II (Comunidades nativas)	29-may	
4. 5.	Segundo examen CEPUNIB 2022-II (Sede Bagua)	10-jul	
4. 6.	Segundo examen CEPUNIB 2022-II (Comunidades nativas)	10-jul	
5. PROCESO DE ADMISIÓN 2022 - II			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

5. PROCESO DE ADMISIÓN 2022 - II			
5.1.	Inscripciones modalidad ordinaria	13-jun	27-jul
5.2.	Examen de Admisión Ordinario - Presencial (Sede Bagua)	07-ago	
5.3.	Examen de Admisión Ordinario (Comunidades nativas)	07-ago	
5.4.	Entrega de constancias de ingreso	08-ago	11-ago
6. SEMESTRE ACADÉMICO 2022 - II			
6.1.	Matricula para ingresantes de todas las carreras	08-ago	12-ago
6.2.	Matricula ordinaria del II al VIII ciclo y todas las carreras	15-ago	19-ago
6.3.	Convalidación de asignaturas y entrega de resoluciones	15-ago	19-ago
6.4.	Inauguración del semestre académico 2022-II e inicio de estudios	22-ago	
6.5.	Matricula extemporánea para todas las carreras	22-ago	26-ago
6.6.	Regularización de matrícula	22-ago	26-sep
6.7.	Recepción de carga horaria definitiva	15-ago	19-ago
6.8.	Reserva de matrícula	22-ago	14-oct
6.9.	Semana 5: Examen de la I Unidad (Ingreso de notas del 19 al 27 de setiembre)	19-sep	23-sep
6.10.	Emisión de lista oficial de matriculados	15-oct	
6.11.	Semana 10: Examen de Unidad 2 (Ingreso de notas del 24 de octubre al 02 de Noviembre)	24-oct	28-oct
6.12.	Semana 15: Evaluación de rezagados (Ingreso de notas del 28 de noviembre al 06 de Diciembre)	28-nov	02-dic
6.13.	Recuperación de clases.	05-dic	09-dic
6.14.	Semana 16: Examen de Unidad 3 (Ingreso de notas del 12 al 20 de Diciembre)	12-dic	16-dic
6.14.	Semana 17: Examen Sustitorio (Ingreso de notas del 21 al 23 de diciembre)	19-dic	21-dic
6.15.	Devolución de actas de evaluación	23-dic	
6.16.	Culminación del semestre académico 2022-II	21-dic	
7. FECHAS CONMEMORATIVAS DE IMPORTANCIA			
7.1.	Día del Docente Universitario	11-jul	
7.2.	Día del Servidor Administrativo Universitario	20-jul	
7.3.	Aniversario de la Ciudad de Bagua	01-sep	
7.4.	Día del aniversario de la creación de la UNIFSLB	11-nov	
7.5.	Aniversario de la Creación Política del Departamento de Amazonas	21-nov	